

anteriores en raeos nombram.^{to} n Capellan y demas al loo
de acreditar que en la forma estilo y corumbre a procedido y
acordado este Ayuntamiento.^{to} sin causar en ello la novedad y varia
cion que se le atribuye. cuyos testimonios se han extractado
de lo que por ahora y de presente se ha encontrado, y por ello
Resulta la antiquada posesion uso y corumbre. eng. Estable
sin contradiccion ni alteracion de los p.^{tes} Vicarios precedentes si
don. ha estado quieta y pacificam.^{te} de nombrar Capellan p.^o
la Sma. Curia en las ocasiones que arien harenido sin concurre
ncia para ello ni personas alguna Eccia. y averle asignada
la Renta o dotacion existiendola en las producciones ni Caxeras
y Aladurias y otras cosas temporales. y suertes anombram.^{to}
y cuenta en este Ayuntamiento.^{to} sin que con cantidad alguna
fijas de Rentes o Rentas Espiritualizadas se haya contribuido
senaladam.^{te} ael Capp.ⁿ que se anombrado por ser el caso de
este. diestram.^{te} para los concursos y otras existencias para ben
ficio de su Co. lo mismo q.^e ha hecho. D.ⁿ Josef Miguel Melgona
yavia sihubiera electo D.ⁿ Fernando Teres: Tuelas Alapas y dem
igualmente como aparece en dho Testimonio se han extractado
con asistencia por parte de este Ayuntamiento.^{to} por quien se arien
do dia para ello, ya si se ha Realizado y el Capellan electo ad
do de dhas Alapas y dinamenter las competentes fianzas, la q.^e
se a aprobado por este cuerpo con lo que resulta que esta Villa
no induce novedad ni variacion ni falta ala forma uso y estilo
que a asido y en su virtud, acuerda de nuevo senalar, qual
senalara el Tueres viene de los corrientes. yora en las nuevas
la mañana p.^o q.^e se cria concurren ael Sr. Carrillo ael
logro en la entrega de Alapas y demas en el modo y forma
que precedentemente se alla acordado, exortando por sup
te como espera este Ayuntamiento.^{to} la menor escusa, o vando
ni otra cosa que pueda promover litigio o Recurso. y adho
Testimonios, acompana literalmente acuerdo a continuacion
de dho Testimonios con oficio correspondiente esperand
igualmente esta Villa q.^e dho Sr. Vicario aya continuado.

